



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 26 de septiembre de 2012

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 057/2012, relacionado con la propuesta del Área Posgrado para la designación del Jurado Evaluador de Tesina para la aspirante a licenciada en Tecnología Médica, Sta. María Cecilia HUCK, y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en la Resolución N° 1264/02, relativas a los lineamientos curriculares de la Licenciatura en Tecnología Médica.

Que se ha cumplimentado con las condiciones establecidas en la Resolución N° 107/2003, relativa al reglamento de Tesina.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes de los docentes propuestos y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Ing. Carmelo CELAURO, Ing. Alfredo de la VIÑA y Lic. Orlando BENEDETTO, como miembros titulares y al Lic. Rubén Bouvier, Lic. Claudio Nieto y Lic. Miguel Parodi, como miembros suplentes del Jurado de Tesina que actuará en la evaluación de la tesina titulada: *Uso de protectores gonadales en Radiología Pediátrica de la ciudad de Rosario*, presentada por la Sta. María Cecilia HUCK, siendo su tutor la Dra. Sonia Marturano.

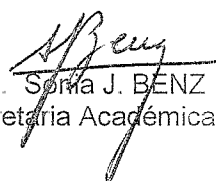
ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 506/2012

UTN
FRRo
SR
NR


Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

IRMA HAYDEE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS


Dra. Sonia J. BENZ
Secretaría Académica

ES COPIA DEL DEL ORIGINAL